

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA Y  
CINCO.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a cinco dias  
del mes de septiembre de mill settecientos setenta  
y cinco años se juntaron a Consejo los señores  
ca Justicia y Nosim<sup>to</sup> de ella en la Sala q.<sup>ca</sup> acostumbrada  
para Atender y conferir cosas tocantes al  
servicio de su Mage<sup>d</sup>. vien y utilidad de esta Rep<sup>ta</sup>  
publica a saber, el Sr. D. Juan P. Beroun de Espino  
ca, Corredor y Justicia maior de esta Ciudad  
y los señores D. Pedro Perez de Meca, D. Joseph  
Garcia Sarmiento y Rubia, D. Andres Ferrer  
Residores, y D. Genes Hernandez Procurador  
sindico General.

Alcanre del La Ciudad: Dixo, se halla entendida y  
Papel sellado serviorada de que Santiago Marchan Re  
septor que fue del Papel sellado el año pro<sup>mo</sup>  
pavado, esta deviendo en la Ferreteria General  
de la Ciudad de Murcia, q. unze mill Reales  
producidos de dho. Efecto y que segun noticia  
esta disponiendo de su dho. auentarse y q.  
se oire viene Receptor de dha. Ciudad de Mur  
cia a Repetir sobre dho. Descubrimto Contrad<sup>ta</sup>  
esta y sus Capitulares, y no siendo Justo q.  
padercan semejante vesacion y quebrant

